



VICERRECTORADO ACADÉMICO Y DE POSGRADOS

Oficio Nro. UCE-VAP-2024-2735-O

Quito, 09 de octubre de 2024

Asunto: INCLUSIÓN ASIGNATURA EN MODULO RELACIONES INTERNACIONALES ESTUDIANTE ADRIANA DANIELA PACCHA PINEDA

Señor Ph.d.
Mario Raúl Morales Morales
Director de Tecnologías de la Información y Comunicación
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta al Documento No. UCE-RII-2024-0345-O, se autoriza la apertura del sistema para que se agregue la materia "Análisis y Diseño de Políticas Públicas" con código IPP08TPP13 en el módulo de Relaciones Internacionales, a la estudiante de la carrera de Ciencias Políticas: Adriana Daniela Paccha Pineda, con número de cédula 1105865057, quien se encuentra realizando un proceso de intercambio en la Universidad Central de Chile por lo que se requiere culminar con su proceso de homologación.

De igual manera, se autoriza que se habilite el periodo académico 2024-2024, para que la Sra. Directora de la Carrera de Ciencias Políticas registre las calificaciones obtenidas por la dicha estudiante.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ph.D. Mercy Julieta Logroño
VICERRECTORA ACADÉMICA Y DE POSGRADO

Referencias:
- UCE-RII-2024-0345-O

Copia:
Señor Doctor
Leonardo Joselito Bravo Valencia
Director de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales

Señora Doctora
María Soledad Varea Viteri (D)



VICERRECTORADO ACADÉMICO Y DE POSGRADOS

Oficio Nro. UCE-VAP-2024-2735-O

Quito, 09 de octubre de 2024

Directora de la Carrera de Ciencias Políticas

mq